

,		
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)		
-Asesora de Control Interno	ROCÍO CASTILLO BLANCO	Periodo Evaluado: NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2017 ENERO - FEBRERO 2018
interno		Fecha de Elaboración: 09 MARZO DE 2018
Módulo de Planeación y gestión		

### **Debilidades**

- La página web se encuentra actualizada en un alto porcentaje y se continúa organizando de acuerdo con las nuevas políticas de Gobierno en Línea, aún falta información de la empresa y con ello mantener informada a la ciudadanía e igualmente cumplir con los requerimientos de gobierno en línea
- Se cuenta con contratistas nuevos que no conocen el proceso del SETP
- AMABLE E.I.C.E. no cuenta con el espacio físico adecuado para custodiar los documentos correspondientes al archivo de gestión y central.

### **Fortalezas**

- Se cuenta con la ventanilla virtual en donde se radica la correspondencia que ingresa a la empresa, discriminada por derechos de petición, solicitudes de información igualmente se reciben en forma las peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía en general.
- Se está aplicando de forma correcta las nuevas políticas del Banco Interamericano de Desarrollo BID, en cuento a todos los procesos de la entidad para el desarrollo del Sistema Estratégico de Transporte Público (Contratación, Adquisición de Predios, Financiero, etc.); debido a que los recursos de la Nación están financiados por el BID.
- Las obras se están desarrollando de acuerdo con los lineamientos y diseños dados en los contratos y cumpliendo con las normas en cuanto a movilidad se tienen.
- Se cuenta con el apoyo de la administración municipal para el desarrollo del SETP
- Se contrató a un profesional en Ingeniería Industrial para adelantar la documentación de los procesos y procedimientos de la Entidad.













### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **PLANES, PROGRAMA Y PROYECTOS**

- Se están aplicando las políticas de contratación del BID para los procesos de selección de obra y consultoría; igualmente sigue el Acompañamiento por las entidades involucradas en el proceso, en capacitaciones, mesas de trabajo y supervisión de los procesos.
- Se adoptó el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia del año 2018.
- Comunicación permanente con las entidades de servicios públicos involucradas en los sectores donde se están realizando las obras, para agilizar los procesos
- Se están adelantando procesos para licitaciones públicas para obras y SBCC para consultorías para la carrera 19 centro y el paradero con espacio público de la carrera 19 entre calles 22 y 23

#### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

### **Fortalezas**

- La empresa cuenta con una estructura identificada de acuerdo con el proyecto que se encuentra implementando – Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP – para lo cual se tienen conformados equipos de trabajo que desarrollan cada uno de los componentes y su responsable dentro del mismo. Esta fortaleza continúa.
- Se cuenta con el apoyo de la UMUS (Unidad de Movilidad Urbana Sostenible) del Ministerio de transporte y con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en la revisión de los procesos contractuales, con el fin de tener mayor claridad al respecto y el Aval por parte de la nación en el proyecto; igualmente contamos con el apoyo del DNP y del Ministerio de Hacienda)

### Administración del Riesgo

## POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La empresa cuenta con los riesgos identificados por procesos, se realiza su respectiva evaluación y se hace la mitigación del mismo; se realizan seguimientos para verificar los controles que se llevan a cada uno. Estos riesgos son actualizados en el momento de hacer el respectivo seguimiento.

## **IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO**













Se evalúa cada proceso que se tiene en la empresa, identificándolos de acuerdo con los componentes del proyecto y con su nivel de ocurrencia.

### **VALORACIÓN DEL RIESGO**

- Se tiene identificada la forma para realizar la valoración del riesgo.
- En los seguimientos de Control Interno se estima el riesgo por cada uno de los procesos y se actualiza la matriz de acuerdo con el cumplimiento del mismo o mitigación.
- La empresa cuenta con el respectivo Mapa de Riesgos, por cada uno de los procesos consolidado, este consolidado se actualiza en cada seguimiento.

# Módulo de Evaluación y Seguimiento

# **AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

### **AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN**

### **Fortalezas**

- Socialización con la empresa de la cultura de autocontrol
- Comités permanentes para la socialización y estado del proyecto, que realiza la Gerencia.
- Actualización y aplicación de las nuevas normas y leyes, labor que realiza el área jurídica, en conjunto con la Gerencia y Control Interno, y con el BID.

### AUDITORÍA INTERNA

Se aprobó en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Programa Anual de Auditorias vigencia 2018.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

• Se realizan los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de las que realizan los entes de control.













- Seguimiento periódico al cumplimento de los compromisos realizados en los planes de mejoramiento de la entidad y con los entes de control.
- Para el mes de agosto de 2017 se finalizará la Auditoría Regular a la vigencia 2016, que está realizado por la Contraloría municipal al componente de gestión; del componente financiero quedaron dos (02) hallazgos de tipo administrativo, para el cual se le realizó el respectivo plan de mejoramiento. y en la parte de la Regulas 2016 ocho (08) hallazgos de tipo administrativo el cual se suscribió su respectivo Plan de Mejoramiento.
- A Los planes de mejoramiento de la vigencia 2015 se les realizó el seguimiento verificando el cumplimiento de los mismos.

# Eje Transversal de Información y Comunicación

- La empresa sigue en el proceso de organización y actualización de la información que se tiene producto de los procesos que se realizan en el proyecto, se tienen adecuados los formatos con las normas del Sistema General de Archivo, al igual que las carpetas. Esta labor se tiene muy adelantada, y se continúa con la revisión respectiva.
- Se tienen establecidas políticas para el uso de información. Se tienen formatos para el manejo de la información para el retiro de su sitio de custodia
- Se escanea la información tanto interna como externa y los procesos del sistema, este proceso se va adelantando.
- Publicación oportuna de los procesos de la entidad en las páginas establecidas (SECOP); igualmente la publicación en la página del SIA OBSERVA, teniendo en cuenta las capacitaciones recibidas al respecto.

## Estado general del Sistema de Control Interno

Se realizan las respectivas auditorías a cada uno de los procesos identificados en la entidad, teniendo en cuenta el plan de auditorías realizado para tal fin.

Se realizan por parte de la entidad los respectivos planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de las auditorias que realizan los entes de control; estas son revisadas por Control Interno verificando que estén dirigidas al cumplimiento de los hallazgos encontrados.













Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento propuestos; los planes de mejoramiento de las vigencias anteriores se encuentran debidamente cumplidos los que corresponden a los administrativos, sigue pendiente un hallazgo de tipo fiscal que se tiene en conjunto con el municipio de Armenia

Elaboración de los informes de austeridad del gastos periódicos y demás que correspondan Realizar acompañamiento a la Gerencia en los respectivos procesos donde se requiere el apoyo

#### Recomendaciones

- 1. Continuar con el proceso de fortalecimiento de archivo y gestión documental.
- 2. Continuar con la autoevaluación de cada uno de los procesos y de los equipos de gestión para que ésta se convierta en una práctica generalizada.
- 3. Fortalecer el componente de administración del riesgo, incluyendo el análisis de efectividad de los planes de tratamiento y verificando si ha ocurrido o no la materialización de los riesgos identificados, con el fin que se involucre el autocontrol aplicado por cada uno de los responsables.
- 4. Fortalecer las estrategias de gestión que garanticen el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de cada vigencia y así dar cumplimiento estricto al Plan de Desarrollo 2016-2019.
- 5.. Fortalecer por parte de los responsables de cada uno de los procesos, los mecanismos de control y seguimiento de las acciones de mejora establecida en los planes de mejoramiento y mapa de riesgos, teniendo en cuenta los hallazgos, observaciones y recomendaciones plasmadas en los informes de auditoría.

Original firmado Rocío Castillo Blanco Asesora de Control Interno Empresa AMABLE E.I.C.E











